

**Arq. Samuel Ramos Betancourt**  
**Departamento de Especificaciones**  
**Protección Anticorrosiva de Cuautitlán, S.A. de C.V.**  
Presente

26 de febrero de 2014

GNI/0156/2014

Asunto: Resultado de evaluación de productos

En atención a su escrito de fecha 12 de agosto de 2013, mediante el cual nos solicita que a través del INIFED se evalúen las muestras de *impermeabilizante Pasa Pony Plas APP PG de 4.00 mm* y *Pasa Pony Plas SBS PG de 4.00 mm.*, por parte del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México; muestras que para dicho efecto fueron proporcionadas directamente a dicho Instituto por la empresa que usted representa.

Al respecto y toda vez que las citadas pruebas fueron cubiertas por la empresa a la UNAM, me permito enviar adjunto al presente copia del Informe de Resultados IIM/ST/028/2014, emitido por la Secretaría Técnica del mencionado Instituto de Investigaciones en Materiales, proporcionado a esta Gerencia a mi cargo.

Asimismo le comento que, de acuerdo con el informe de resultados mencionado y los términos en él descritos, el producto evaluado cumple con los requisitos establecidos por el INIFED, por lo que es aplicable en la infraestructura física educativa para impermeabilización de techumbres.

De igual manera, se hace de su conocimiento que esto **NO OBLIGA al INIFED** o a cualquier otra instancia relacionada con la materia a especificar o adquirir los productos en comentario.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**



**Arq. Efrén David Rojas Amaro**  
**Encargado del despacho de la**  
**Gerencia de Normatividad e Investigación**

C.C.P. Arq. Eduardo Hernández Pardo. Director General.  
Lic. Daniel Benítez Medina. Titular del Órgano Interno de Control del INIFED.  
Arq. Homero Luis Barocio Suárez.- Coordinador Técnico.  
Ing. Mauricio Naime Nemer. Director de Infraestructura.

EDRA/RMF/ibv

Pág. 1-1